

INFORME DE ACTIVIDADES

A continuación, me permito relacionar las actividades ejecutadas en el desarrollo de mi objeto contractual en la subsecretaría de salud pública departamental durante el periodo del 01 al 30 de noviembre del año 2025.

NUMERO DELCONTRATO Y OBJETO CONTRACTUAL	202500374 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS QUE SE LLEVAN A CABO EN LA SUBSECRETARIA DE SALUD PÚBLICA EN ATENCIÓN A LA SALUD MENTAL DE LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Detalle de las Actividades Realizadas	
Obligación	Producto
Brindar apoyo psicosocial presencial, virtual o telefónico al 100% de las solicitudes, a través de la línea de atención para la orientación e intervención en crisis en violencia intrafamiliar, suicidio, consumo de sustancias psicoactivas y salud mental.	Se brinda acompañamiento psicosocial por medio de recepción de llamadas, mensajes vía WhatsApp y correos en los turnos presenciales 12 horas asignados en el mes de noviembre del 2025 los días 02,06, 10, 14, 18, 22, 26 y 30 por otro lado a modo de apoyo los días 03,04,05,07,11,12,13,17,19,20,21,23,24,25,27 y 28.
Recibir llamadas de casos que ameriten atención en Salud Mental con énfasis en suicidio y otras problemáticas de Salud Mental.	Llamadas recibidas con diferentes motivos de consultas como lo son, ideación suicida, intento de suicidio, depresión, ansiedad, duelos, entre otros. Se recibieron cuarenta y cinco (45) llamadas por diferentes motivos relacionadas con atención en salud mental, además de veinte y ocho (28) atenciones vía WhatsApp, pacientes ingresados treinta (30), seguimientos sesenta y cinco (65), correos recibidos treinta y cuatro (34), correos enviados diez (10), citas vía WhatsApp nueve (09), citas vía correo once (11), casos cerrados trece (13), casos abiertos doce (12).
Hacer acompañamiento a los casos según cada uno lo amerite (de intento de suicidio y otras problemáticas de Salud Mental).	Seguimientos a los casos según lo ameriten cada uno (de intento de suicidio y otras problemáticas de Salud Mental). Se realizaron sesenta y cinco (65), seguimientos a casos relacionados con atención en salud mental.
Diligenciar los registros requeridos y Presentar informes que se requieran.	Registros de actividades y gestiones de las actividades realizadas en salud mental.
Apoyar la gestión de la atención integral de los casos ante el prestador o asegurador.	Enviar correo electrónico para la solicitud de atención prioritaria en salud mental al prestador o asegurador. Se enviaron correos enviados correos enviados diez (10), citas vía WhatsApp nueve (09), solicitudes de priorización en salud mental a las distintas entidades de salud de acuerdo a la necesidad de los pacientes.
Apoyar en las contingencias que se presenten el programa de orientación y acompañamiento familiar POAF según lo requiera supervisor o el referente del programa.	TAREA NO ASIGNADA EN EL PERIODO
Realizar seguimiento y monitoreo al 100% de los casos reportados en SIVIGILA de intento suicida y consumo de sustancia psicoactiva a NNAJ de 7 a 21 años, por Comisarias de familia, ICBF, líneas de atención nacional, Instituciones educativas y otras entidades, en el marco del programa de orientación y acompañamiento familiar POAF.	De acuerdo a la recepción de casos registrados y notificados por parte de SIVIGILA de intento suicida y consumo de sustancia psicoactiva a NNAJ de 7 a 21 años, por Comisarias de familia, ICBF, líneas de atención nacional, Instituciones educativas y otras entidades, se distinguieron y remitieron al acompañamiento familiar POAF en la base de datos pertinente para gestión de los responsables.
Realizar acompañamiento y seguimiento individual y familiar el 100% de los casos reportados en la línea de Salud Mental y SIVIGILA y otras entidades, de menores de edad y mujeres, con problemáticas de violencia intrafamiliar, consumo de sustancias psicoactivas, particularmente, según protocolo establecido para tal fin.	Se brinda acompañamiento y seguimiento individual/familiar a los casos reportados en el periodo, en turnos realizados y con los seguimientos asignados.
Orientar y gestionar la atención de la población objeto, en sus EAPB, y según los municipios asignados.	Se realiza gestión con las EAPB por medio de correos y grupos de WhatsApp conforme a como este asignado. De acuerdo a la agenda disponible de cada entidad se notifica a los pacientes citas en las especialidades de psicología y psiquiatría.
Realizar visitas domiciliarias a los hogares a la población de niños, niñas, adolescentes, objeto de seguimiento, según se amerite	TAREA NO ASIGNADA EN EL PERIODO
Participar en los comités y reuniones para los cuales sea designado.	Reuniones semanales del equipo de la línea de salud mental para el mejoramiento de las directrices de la línea de atención en salud mental.
Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor del contrato.	Apoyo en las actividades asignadas por el Supervisor del contrato.

Se firma en Barranquilla a los 01 días de diciembre de 2025.

Cordialmente,



TARIN
ADRIANA CASTILLA NIÑO
c.c. 1106896601
Contratista